

## PROCESO DE RENOVACIÓN DE CRÉDITO ICETEX PARA ESTUDIANTES REGULARES EN LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA

FECHA: El proceso de renovación se inicia el miércoles 17 de junio de 2020 y finaliza el 27 de julio de 2020.

1. Al iniciar cada período académico usted debe hacer este proceso dentro de los plazos establecidos en el calendario de crédito para cada semestre. Esta operación se realiza a través del módulo de actualización de datos durante el periodo de tiempo dispuesto para realizar la renovación de crédito <https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

 SOLICITUD DE CRÉDITO	 PAGOS Y FACTURAS	 CONSULTA TUS RESULTADOS
<b>RENOVACIÓN DE CRÉDITO</b>	ESTADO DE CUENTA	MANUALES DE LEGALIZACIÓN
BECAS	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	ALIANZAS

2. El estudiante debe de estar registrado con correo electrónico y contraseña.



**Oficina virtual**  
Ingresa a la Oficina Virtual con correo electrónico y contraseña para realizar transacciones referentes a tu crédito.  
Si ya tienes usuario y contraseña, por favor inicia sesión, de lo contrario accede al link [Regístrate Aquí](#)

Correo Electrónico

Contraseña

Código de Seguridad Completa este campo



Ingresar

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

3. Una vez ingresen encontrarán los datos del deudor solidario y del beneficiario los cuales deben ser actualizados.
4. Enviar escaneado el formulario que el sistema arroja al finalizar el proceso de actualización de datos y el comprobante de matrícula para el semestre a renovar (2020-2); estos documentos deben ser remitidos por correo electrónico a la persona encargada de dicho proceso en la Corporación – Yuliana Ortiz Taborda secretaria de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera [yortiz@lasallista.edu.co](mailto:yortiz@lasallista.edu.co) . *Es importante recordar que dicho formulario debe de estar firmado por el beneficiario del crédito.*

La Corporación se encargará de tramitar directamente la renovación del crédito educativo con el ICETEX y posteriormente el registro de su matrícula para el semestre 2020-2.

TENGA EN CUENTA:

- La actualización de datos y renovaciones de créditos para estudios de pregrado y posgrado en Colombia (en todas las líneas de financiación) se realiza a través de la página web del ICETEX.
- La actualización de datos por parte del estudiante de las IES PRIVADAS y el proceso de renovación por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES PRIVADAS) estará estará habilitada hasta el día 27 de julio de 2020 para la Corporación.
- Si no se efectúa el proceso de renovación completo no hay lugar a desembolso por parte del ICETEX a la Corporación Universitaria Lasallista.
- No renovar el crédito por más de dos (2) periodos ocasionará la terminación automática del crédito y el paso al cobro por parte de ICETEX.
- Si no hay giro o desembolso por parte de ICETEX el estudiante debe asumir el pago de la matrícula por su cuenta.

NOTA: Cualquier inquietud de renovación o créditos nuevos podrán contactar a Yuliana Ortiz Taborda secretaria de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera al [yortiz@lasallista.edu.co](mailto:yortiz@lasallista.edu.co) o a la línea telefónica 3201999 Ext. 108